



Tercera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 08 de enero de 2019

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:50 once horas con
2 cincuenta minutos del día 8 ocho de enero del año 2019 dos mil diecinueve, se
3 convocó a la sesión extraordinaria **G-CD-NE-2019-E03** del Consejo Divisional de
4 Ciencias Naturales y Exactas, en el Sala de juntas “**Wenceslao X. López Martín**
5 **del Campo**”, sede Noria Alta, de la División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE)
6 del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, contando con la
7 asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dra.
8 María Teresa Hernández Ramos, Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Dr. Antonio
9 Murillo Salas, Dr. Ignacio Rene Galindo Esquivel, Dr. Alberto Flores Martínez, Dr.
10 Ramón Antonio Zárraga Núñez, Dra. Claudia Estela Reynoso Alcántara, Dra. Diana
11 Olivia Rocha Amador, Dr. Jorge Arturo Alfaro Ayala, Dr. Julio César Villagómez
12 Castro, Dr. Jorge Armando Cervantes Jáuregui, QFB. Cristina Corona Elizarrarás y
13 C. Ana Fernanda Rosiles Ortega. La sesión fue presidida por el Dr. Agustín Ramón
14 Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por
15 el Secretario de actas del mismo Órgano Académico Colegiado, el Q.F.B. Alfonso
16 Trujillo Valdivia, secretario académico, bajo el siguiente:

17 **ORDEN DEL DÍA**

- 18 1. Lista de presentes.
- 19 2. Declaración del quórum legal.
- 20 3. Designación de un profesor por plaza vacante que conformará el Comité de
21 Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Naturales y
22 Exactas.

23 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico de la DCNE, el QFB. Trujillo
24 Valdivia, tomó lista de asistencia de los miembros presentes, contando con la
25 presencia de 14 catorce de 18 dieciocho miembros consejeros.

26 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario
27 si hay quórum para sesionar. El Secretario da fe que se cuenta con 14 catorce de
28 los 18 dieciocho miembros consejeros que integran el Consejo Divisional de
29 Ciencias Naturales y Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum
30 legal para poder sesionar, toda vez que ese número de integrantes presentes
31 constituye la mayoría de los miembros de este Órgano Académico de Gobierno, al
32 estar presentes al menos la mitad más uno que contempla la normatividad
33 universitaria para sesionar válidamente.

34 **Punto 3.- Designación de un profesor por plaza vacante que conformará el**
35 **Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias**

Tercera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 08 de enero de 2019

36 **Naturales y Exactas.** El Dr. Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional de
37 Ciencias Naturales y Exactas explicó ante el pleno que dado la nueva
38 Reglamentación publicada en la Gaceta Universitaria el pasado 30 treinta de
39 octubre de 2018 dos mil dieciocho, y la cual entró en vigor el pasado primero de
40 enero del año 2019 dos mil diecinueve, en atención a la nueva normatividad
41 universitaria fue necesario conformar diversas comisiones y comités de trabajo,
42 entre ellos, el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP). Igualmente,
43 se recordó a los presentes que en la sesión extraordinaria del Consejo Divisional
44 **G-CD-NE-2018-E20** de fecha 5 cinco de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho,
45 con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, fracción I, relativo a la Integración
46 de los Comités de Ingreso, Permanencia y Promoción, del **Reglamento del Personal**
47 **Académico de la Universidad de Guanajuato**, el pleno del Consejo Divisional de
48 Ciencias Naturales y Exactas designó a un profesor de cada uno de los 7 siete
49 departamentos adscritos a la División para integrar el Comité de Ingreso,
50 Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Naturales y Exactas por el
51 periodo enero 2019-diciembre 2020. Toda vez dado el antecedente, el Dr. Uribe
52 Ramírez recordó al pleno en dicha sesión extraordinaria del Consejo Divisional **G-**
53 **CD-NE-2018-E20** fue nombrada la Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías, por parte
54 del Departamento de Farmacia para conformar el CIPP. Sin embargo, en la
55 presente sesión del Consejo Divisional, se aclaró al pleno que con fundamento en
56 lo dispuesto por los artículos 4, fracciones II y III, artículos 8, 10, 12 y cuarto
57 transitorio del Reglamento del Personal Académico, el Consejo General
58 Universitario en su décima sesión extraordinaria del día 7 siete de diciembre de
59 2018 dos mil dieciocho designó como integrante a la Dra. Claudia Leticia Mendoza
60 Macías para formar parte del Comisión Institucional Resolutora (Acuerdo
61 **CGU2018-E10-02**). Por lo anterior, la Dra. Mendoza Macías no puede pertenecer
62 tanto al Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias
63 Naturales y Exactas como a la Comisión Institucional Resolutora, por lo que se hace
64 necesario nombrar a otro profesor representante del Departamento de Farmacia
65 para conformar el CIPP. Por lo anterior, la Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez,
66 Directora del Departamento de Farmacia, hizo la propuesta de que la Dra. Yolanda
67 Alcaraz Contreras sea designada como integrante del Comité de Ingreso,
68 Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Naturales y Exactas como
69 profesor representante del Departamento de Farmacia. El Presidente sometió a
70 votación la mencionada propuesta a lo que los consejeros manifestaron su
71 consentimiento por unanimidad de votos ante la propuesta. Toda vez que se llevó
72 a cabo la votación, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas designó a
73 la Dra. Yolanda Alcaraz Contreras, profesora del Departamento de Farmacia, para



74 integrar el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias
75 Naturales y Exactas.

76

77 **Acuerdo**

78 **G-CD-NE-2019-E03-01** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6,
79 fracción I, relativo a la Integración de los Comités de
80 Ingreso, Permanencia y Promoción, del **Reglamento del**
81 **Personal Académico de la Universidad de Guanajuato**,
82 el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
83 Exactas designó a la Dra. Yolanda Alcaraz Contreras,
84 profesora del Departamento de Farmacia, para integrar
85 el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la
86 División de Ciencias Naturales y Exactas por el periodo
87 enero 2019-diciembre 2020.

88

89 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:15 doce
90 horas con quince minutos del mismo día.

91 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 8 de enero de 2019. - El Secretario del
92 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, **QFB. Alfonso Trujillo**
93 **Valdivia.**- Rúbrica.

94

95 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
96 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
97 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
98 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
99 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

100

101

CERTIFICA

102

103 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División
104 y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
105 **DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL 08 DE ENERO**
106 **DEL 2019**, aprobada por el Consejo Divisional mediante Acuerdo G-CD-NE-2019-
107 **O1-01**, emitido en la primera sesión ordinaria del 22 de febrero de 2019. DOY
108 FE.